

Sesion extraordinaria en la Villa de Fuentesilano
del Jueves 27 de Setiembre veinte y siete de Setiembre
de 1883

de mil ochocientos ochenta
y tres, reunidos los señores del ayuntamiento en la Sala consistorial, que al
margen se expresan, en sesion extraordinaria, previa citacion y bajo lape-
sencia del señor D. Antonio Herman-
des Celdran, el que despues de leida y
aprobada el acta anterior dijo: que ya
contaba á los señores concijales por la
papelita citatoria, que la reunion es
traordinaria para por objeto disponer
la edificacion de una bodega conti-
gua al cementerio Municipal de esta
villa, con puerta separada, para los
difuntos, que pueda dar salida seputa-
ra en lugar separado de los catolicos
como esta mandado, y para lo cual
ya se designo la cantidad que se cal-
culó suficiente en el presupuesto ordina-
rio del corriente ejercicio. En minimo
manifestó el señor presidente, que el te-
rreno en parte que debe ocuparse al
objeto indicado, pertenece á D. José Or-
tega Jimenez, de estos vecinos, con quien
debe convenirse la cantidad que de

Cementerio
de difuntos.